OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

5075

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2014, de la Directora de Salud Pública y Adicciones, por la que se autoriza la expedición de carnés de aplicador de nivel básico de tratamientos biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria a los alumnos/as que han superado el curso de nivel básico impartido por «IEFPS Tartanga GBLHI» de Erandio del 20 al 30 de octubre de 2014.

Vista la documentación remitida por «IEFPS Tartanga GBLHI» (Erandio) sobre el desarrollo y nivel de aprovechamiento de los asistentes al «Curso de nivel básico para aplicadores de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria» impartido en octubre de 2014.

Teniendo en cuenta que «IEFPS Tartanga GBLHI» cuenta con autorización por parte de esta Dirección de Salud Pública y Adicciones para impartir cursos de nivel básico (Resolución de 15 de mayo de 2008) y para la impartición de cursos de renovación de carnés (Resolución de 7 de febrero de 2008), dictadas en aplicación de lo establecido en la Disposición adicional segunda del Decreto 257/2004, de 21 de diciembre, por el que se crea el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas del País Vasco.

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de biocidas de uso ambiental y en la industria alimentaria, de nivel básico, a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo a la presente Resolución.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de noviembre de 2014.

La Directora de Salud Pública y Adicciones,
MARÍA DORRONSORO IRAETA.

ANEXO

RELACIÓN DE PERSONAS A FAVOR DE LAS CUALES SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DEL CARNÉ DE APLICADOR DE BIOCIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (NIVEL BÁSICO).

Nombre	1er apellido	2.º apellido	DNI	N.º carné
Lander	Aurrecoechea	Nieto	78905403Q	0073/2014
Raúl	Fernández	Cruz	80070327J	0074/2014
José Raúl	Garcia	Huerta	22736430X	0075/2014
José Luis	González	García	12743551X	0076/2014
Jorge	González	Moreno	16078249F	0077/2014
Javier	Sancho	Redondo	72394489B	0078/2014
David	Urrutia	Aparicio	78905437G	0079/2014